

4570 ANUNCIO.

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca la siguiente contratación por el procedimiento de Contratación Directa mediante anuncio público.

Objeto del contrato: Refuerzo de la margen izquierda de la Acequia Mayor de Alcantarilla.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Presupuesto: 11.762.596 pesetas.

Fianza definitiva: 470.504 pesetas.

Clasificación: No se exige.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se presentarán junto al resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sita en Plaza Santoña, s/n, de Murcia, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.R.M., hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los Proyectos y Pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6 de Murcia. Teléfono: 248173.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 6 de abril de 1993.—El Consejero, **Vicente Blasco Bonete.**

Dirección General de Carreteras

4783 Abono de expediente de Justiprecios por Mutuo Acuerdo ocasionados con motivo de las obras: «Desdoblamiento de la carretera de acceso a La Manga. Tramo 1: Los Beatos F-43. Tramo 2: F-43 Cabo de Palos».

La Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, ha dispuesto que el día 1 de junio en los locales del Ayuntamiento de Cartagena se proceda al abono de los Justiprecios por Mutuo Acuerdo ocasionados con motivo de las obras: «Desdoblamiento de la carretera de acceso a La Manga. Tramo 1: Los Beatos F-43. Tramo 2: F-43 Cabo de Palos», parcelas n.º 79-A; 89-A; (114-A-R, 114-E-R, 114-G-R, 114-I-R y 114-I); (123 y 125); 123-B.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados que podrán comparecer al expresado acto personalmente provistos del Documento Nacional de Identidad, y si optaran por ser representados por tercero mediante poder Notarial.

Murcia, a 5 de abril de 1993.—El Director General de Carreteras, **Jesús M.ª López Ruiz.**

Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial

4784 RESOLUCIÓN del Director General de Urbanismo y Planificación Territorial por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en los términos municipales de: Lorca, Molina de Segura, Mula, Los Alcázares y Totana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Texto Regulado de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 26 de junio de 1992, se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa a los expedientes que se relacionan a continuación:

Expte. 35/89. Solicitud de autorización para construcción/instalación de Planta de Hormigón en la pedanía de la Puebla de Mula. Mula. Promovido por don Joaquín Sánchez Guerrero Ros, en representación de Resosa, S.A.

Expte. 225/92. Solicitud de autorización para construcción de nave industrial para taller de carpintería metálica en la CN-340 en Venta Melilla. Totana. Promovido por don Santiago Aledo Molina.

Expte. 317/92. Solicitud de ampliación de industria artesanal de fabricación de escayola decorativa en partido de la Ñorica. Promovido por don Andrés López Crespo.

Expte. 370/92. Solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la Diputación de Campillo, Ctra. de La Almenara. Lorca. Promovido por don José Luis Salinas González.

Expte. 18/93. Solicitud de autorización para construcción de un polideportivo para tiro olímpico entre el camino viejo de Abudeite y río Mula. Promovido por don Leoncio Pérez Saavedra.

Expte. 425/92. Solicitud de autorización para instalación dedicada a zoco comercial en la Ctra. N-332 en el paraje denominado «Venta de Felipe». Los Alcázares. Promovido por don Antonio Orzensanz Albiac.

Expte. 87/93. Solicitud de autorización para construcción de discoteca en la Ctra. de Fortuna a Molina de Segura, km. 11,450. Molina de Segura. Promovido por don José M.ª Rodríguez García.

Los citados expedientes estarán expuestos al público durante el plazo de quince días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 14 de abril de 1993.—El Director General de Urbanismo y Planificación Territorial, **Francisco J. Pérez Pérez.**

Consejería de Administración Pública e Interior

4572 ANUNCIO.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 51.6 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia, en el Anexo I se detalla la relación de las subvenciones concedidas por la Consejería de Administración Pública e Interior durante el primer trimestre de 1993.

Murcia, 7 de abril de 1993.—La Vicesecretaria, **Pilar Ruiz Llamas.**

A N E X O I

PARTIDA PRESUPUESTARIA	ENTIDAD BENEFICIARIA	CANTIDAD CONCEDIDA	FINALIDAD SUBVENCION
19.01.121A.430.O93 "A la Imprenta Regional"	Imprenta Regional	15.174.750	Financiación gastos corrientes ⁽¹⁾
19.02.124A.462.O93 "A Federación Regional de Municipios"	Federación Regional de Municipios	24.271.000	Financiación gastos corrientes
19.02.124A.465.O93 "Convenio sigular Ayt°. Cartagena"	Ayuntamiento de Cartagena	250.000.000	Financiación gastos corrientes
19.02.124A.466.O93 "A Federación Regional Municipios-Convenio SICAL"	Federación Regional de Municipios	3.500.000	Financiación gastos corrientes
19.02.124A.760.O93 "Caja de Cooperación"	Ayuntamiento de Albudeite	9.090.925	Financiación gastos de capital ⁽²⁾
19.03.121C.480.O93 "Ayudas para estudio del personal"	Habilitado Consejería Agricultura, Ganadería y Pesca	18.462	Ayudas para Estudios
19.04.223A.461.O93 "A Consorcio Regional de Extinción de Incendios"	Consorcio Regional de Extinción de Incendios	50.000.000	Financiación gastos corrientes
19.04.223A.462.O93 "Funcionamiento Parque de Bomberos Murcia y Cartagena"	Ayuntamiento de Murcia Ayuntamiento de Cartagena	15.000.000 15.000.000	Gastos funcionamiento Parques de Bomberos
19.04.223A.481.O93 "Cruz Roja por Planes de Ejecución Conjunta"	Cruz Roja Española	15.000.000	Financiación gastos corrientes

⁽¹⁾ De conformidad con lo preceptuado en el artículo 59.2.a) del decreto nº 51/1.986, de 23 de mayo

⁽²⁾ De conformidad con lo preceptuado en el artículo 59.2.b) del decreto nº 51/1.986, de 23 de mayo